

EL CONVENIO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CREACIÓN DE CAPACIDADES EN KENIA

Por Stephen H. MWANDOTO*

El posible cambio climático como consecuencia de los crecientes niveles de concentración de gases invernadero en la atmósfera ha creado tal preocupación mundial que ya ha entrado en vigor el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC), que se creó mediante la firma del 4 de junio de 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, Brasil. Según el Artículo 4 del Convenio, los países firmantes tienen la obligación, *inter alia*, de:

- desarrollar, con actualización periódica, publicar y poner a disposición de la Conferencia de las Partes (COP), los inventarios nacionales de emisiones antropogénicas de gases no controlados por el Protocolo de Montreal, utilizando metodologías comparables que serán acordadas por la COP; y
- formular, ejecutar, publicar y actualizar regularmente los programas nacionales y, cuando sea necesario, regionales que contengan las medidas para mitigar el cambio climático mediante la identificación de las fuentes antropogénicas de emisiones y la remoción por los sumideros de todos los gases invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, así como aquellas medidas que faciliten la adaptación al cambio climático.

Kenia es un país firmante del Convenio y, tras su ratificación el 30 de agosto de 1994, está pendiente de realizar su comunicación a la COP hacia finales de este año. Sin embargo, en la actualidad, el país está falto de la capacidad de llevar a cabo las obligaciones antes citadas, teniendo presente el hecho de que no se ha llevado a cabo hasta ahora un trabajo importante en relación con los inventarios de gases invernadero. Esto es debido sobre todo a que pocos keniatas han recibido una formación suficientemente buena para llegar a estar completamente involucrados

en el desarrollo de procedimientos para inventarios y, por consiguiente, no se han desarrollado directrices nacionales para la identificación de las emisiones antropogénicas de gases invernadero ni de las remociones por los sumideros.

Con el fin de que el país cumpla adecuadamente sus obligaciones respecto al Convenio, sería necesario establecer un equipo de científicos bien entrenados en los aspectos técnicos y científicos de la inventarización de fuentes y sumideros de gases invernadero que utilicen las metodologías internacionalmente aceptadas y los principios para mitigar el cambio climático mediante el desarrollo de directrices nacionales para la identificación de emisiones y remociones de gases invernadero.

Una vez establecido así el grupo nacional de inventarios de gases invernadero, éste tendrá la capacidad y la responsabilidad de recopilar los inventarios de emisiones que lo hagan una realidad, primero para el país y posteriormente para su comunicación a la COP. Al mismo tiempo, el grupo tendrá la responsabilidad de desarrollar las directrices nacionales que permitan identificar las fuentes y sumideros de gases invernadero. De igual modo el grupo tendría capacidad para responder a los temas que surjan respecto a los gases invernadero a los niveles nacional, regional o mundial.

Ya se ha realizado en el país algún trabajo preliminar relacionado con el cambio climático. Una organización no gubernamental (ONG) de la región llevó a cabo un estudio sobre las emisiones de dióxido de carbono debidas a los cambios en el uso del suelo en Kenia, en 1993 y 1994, siguiendo la metodología del Grupo Intergubernamental de Expertos en el Cambio Climático (IPCC). Uno de los principales logros del estudio fue la consideración de la complejidad en las configuraciones del uso del suelo en Kenia, un hecho que hace que la recopilación de datos sea una difícil tarea teniendo en cuenta la amplia variedad de fuentes de información. En segundo lugar, el estudio llegó a la conclusión de que la metodología del IPCC necesitaba ser modificada para hacerla más apropiada a la situación del país.

También fue realizado por científicos locales un

* Meteorólogo superior, Departamento Meteorológico de Kenia, Nairobi

estudio sobre la tendencia de las emisiones de dióxido de carbono procedentes del consumo de energía de combustibles fósiles y de la producción de cemento. Se muestra un aumento sostenido en las emisiones asociadas con la demanda creciente de energía en la industria, el transporte y los sectores domésticos y un aumento en la producción de cemento. También muestra el estudio la dificultad que puede existir en la recopilación de información exacta y completa para inventarios totales.

Un estudio nacional en marcha, financiado por los EE. UU., se inició con la tarea de examinar los temas relativos a los impactos del cambio climático, la vulnerabilidad y la adaptación.

El proyecto regional titulado "Creación de capacidades en el África subsahariana para responder al Convenio Marco sobre el Cambio Climático", tiene ya un componente que identificará los inventarios de gases invernadero. Dado que el proyecto estará dedicado a la creación de capacidades en casi todos los campos asociados con el CMCC, se identificarán los inventarios sólo de una forma preliminar en tanto se encuentre involucrada la formación profesional. Esta limitación fue puesta de relieve, en primer lugar, por el Comité Coordinador Nacional de las Actividades

relativas al Cambio Climático (CCNACC), al analizar los distintos aspectos del proyecto.

Todo el trabajo sobre el cambio climático en Kenia estará siendo dirigido bajo los auspicios del CCNACC que fue establecido en Kenia como un subcomité del Comité Interministerial de Medio Ambiente perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El CCNACC está compuesto por expertos en todas las disciplinas relacionadas con el cambio climático que están representadas en los ministerios gubernamentales, instituciones, ONG y universidades. El Comité tiene un mandato para coordinar todas las actividades del país relacionadas con el cambio climático y para promover la investigación sobre dicho tema.

El proyecto de creación de capacidades, anteriormente mencionado, se encuentra bajo la dirección del Comité. Existe ya un proyecto coordinador y hasta el momento se han celebrado dos cursillos prácticos nacionales sobre inventarios de gases invernadero e, impactos y vulnerabilidad. El día 26 de febrero de 1997 se celebrará un cursillo práctico nacional sobre temas del cambio climático para ejecutivos políticos y otros órganos de decisión. □

AUMENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN METEOROLOGÍA

Por Daniel ROUSSEAU*

Tendencias actuales

En todo el mundo, cerca de 200 000 científicos trabajan actualmente en servicios meteorológicos o hidrometeorológicos. Otro número, más difícil de calcular, se dedica a la investigación del tiempo en diversas instituciones, sobre todo en universidades y en centros de investigación. Las necesidades de formación profesional de ese personal han variado, hasta ahora, ampliamente de un país a otro.

En la mayoría de los países desarrollados, por ejemplo, la profesión es ejercida por personal de edades muy diversas, en Servicios Meteorológicos que existen desde hace mucho tiempo. La pirámide de edad del personal en dichos Servicios es, a menu-

do, bastante irregular, dependiendo de la historia pasada del país y de sus políticas de servicio público. La demanda de formación inicial del nuevo personal depende en general del número de empleados que abandonen el servicio debido principalmente a las jubilaciones. La situación económica actual ha obligado a amplios recortes en los presupuestos de los servicios públicos, lo que en algunos países ha conducido a una reducción del personal. Debido a esto, la tendencia actual en los países desarrollados es que la formación inicial que reciben los empleados disminuya o permanezca sin cambios; en casos extremos, la formación inicial del nuevo personal ha sido incluso cancelada. Esto viene provocando una considerable preocupación por el futuro de algunos Servicios Meteorológicos y, por lo tanto, por la comunidad meteorológica mundial.

En el caso de los países en vías de desarrollo,

* Presidente de la Conferencia Permanente de Jefes de Instituciones de Formación Profesional de los Servicios Meteorológicos Nacionales (SCHOTI)